

Guayaquil, 30 de Abril del 2008

Señores
Accionistas de la Compañía
CICAGNA S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Gerente de la Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de los Administradores, pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2007.

Como es de su conocimiento, la compañía no presenta operaciones comerciales por lo que únicamente se ha cumplido con las entidades de control para mantenernos bajo el principio de negocio en marcha.

Durante el presente ejercicio no se produjeron hechos extraordinarios que deban ser mencionados.

Sigue pendiente la realización de un estudio para la utilización de la compañía en actividades que permitan cubrir los gastos administrativos generados.

Atentamente,



LUIGI MARTIN LERTORA VELARDE
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 30 del 2008

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía **CICAGNA S.A.**, durante el ejercicio fiscal 2007 no ha contratado ni mantiene contrato de obligación con Institución Pública alguna

Atentamente,



LUIGI LERTORA VELARDE
GERENTE GENERAL CICAGNA S.A.

